

# Importación de datos en la captura de la ejecución trimestral de los presupuestos de las entidades locales correspondientes al ejercicio 2023

---

## Introducción y finalidad

Una vez asentada la transmisión de datos vía XML de los presupuestos iniciales de las entidades locales, se plantea ahora la adopción del mismo estándar para la transmisión de la ejecución trimestral de los presupuestos de las entidades locales.

A partir del ejercicio 2022 la funcionalidad de importación en las aplicaciones de captura de datos de información presupuestaria de las entidades locales cambia; se abandona la tecnología XBRL para adoptar el estándar XML, más sencillo, ligero y con una gran comunidad de desarrolladores disponible. Al utilizar la tecnología adoptada por la gran mayoría del sector para la importación de datos se facilita el trabajo y la disponibilidad de recursos a las empresas y a las unidades de informática encargadas de generar los volcados de datos desde las aplicaciones particulares de contabilidad de las entidades locales.

Al ser XML un formato menos estricto que XBRL, el esquema de intercambio posibilita el envío de todos los datos requeridos, frente a XBRL que solo permitía determinados formularios de composición invariable.

La audiencia de este documento son las empresas y unidades informáticas que desarrollan las aplicaciones de gestión presupuestaria que tendrán que volcar sus datos para ser importados en las aplicaciones de captura de datos del Ministerio de hacienda y función pública.

## Conceptos generales sobre el envío de datos a las aplicaciones de captura de datos presupuestarios.

- Se utilizará el estándar XML, ampliamente adoptado por el sector.
- La primera aplicación en usarlo fue Presupuestos 2022, que eliminó la importación XBRL en favor de la importación XML.
- La siguiente aplicación en adoptar el estándar es Trimestrales (captura de datos de ejecución trimestral del presupuesto) para el ejercicio 2023.
- La importación en XML estará disponible para los cuatro trimestres. El mecanismo de envío de datos permanece: los datos de ejecución de un trimestre se podrán enviar en el mes siguiente a la finalización del trimestre.



## Importación de datos en la captura de la ejecución trimestral del presupuesto de las entidades locales correspondientes al ejercicio 2023

- Solo cambia la forma de importación de los datos: el número de formularios es el mismo y los entes que tienen que presentar cada uno de los formularios es el mismo.
- Los datos se validarán durante la importación, tanto en estructura como en contenido.
- Una vez subidos los datos a las aplicaciones definitivas, se podrá navegar por los formularios para verificar la correcta importación. La validez definitiva a la entrega se otorga con la firma electrónica.
- Existe un esquema XSD por cada tipología de entidad que transmite sus datos (presupuestaria de cesión o de variables, mercantil ordinaria, Pyme o entidad sin ánimo de lucro, sociedades no financieras).
- Cada esquema contiene todos los conjuntos de datos (*formularios*) que tiene que presentar ese tipo de entidad. Por tanto, es suficiente presentar un único archivo XML por entidad principal o entidad dependiente.
- Cada formulario está etiquetado como opcional en el esquema, de manera que la carga se puede completar en varias tandas.
- El cambio de tecnología no debería impactar en el usuario final (interventor o sus ayudantes), quienes únicamente suben un archivo desconociendo sus complejidades internas.
- Existe una plataforma de pruebas (de acceso público y sin identificación) en la que las empresas y unidades de informática pueden descargarse los esquemas de intercambio de datos, ficheros XML de ejemplo y probar la importación de sus ficheros XML generados sin repercusión sobre los datos de ninguna entidad.

### Plataforma de pruebas de envío de datos de Presupuestos iniciales

URL: <https://serviciostelematicosexhacienda.gob.es/SGCIEF/Trimestrales/test>

Se selecciona el ejercicio y el trimestre sobre el que se va a operar.

Hay que destacar que el conjunto de formularios a entregar por una entidad local en cada uno de los trimestres puede ser distinto, por lo que los esquemas XSD a descargar o los archivos XML a probar son distintos en cada uno. Típicamente, el conjunto de formularios a entregar en los trimestres 1, 2 y 3 es de inferior tamaño al del trimestre 4.

También es distinta la categorización de las entidades locales dependiendo del trimestre cuyos datos se van a presentar. El conjunto de las entidades locales está categorizado en un mayor número de grupos en los trimestres 1, 2 y 3 que en el trimestre 4.

Estas dos últimas circunstancias no han cambiado con la adopción del estándar XML; una entidad local tendrá que enviar los mismos datos agrupados en los mismos formularios que en el ejercicio 2022.

Si se escoge uno de entre los trimestres 1, 2 o 3, se muestra la siguiente pantalla:




# Importación de datos en la captura de la ejecución trimestral del presupuesto de las entidades locales correspondientes al ejercicio 2023

## Consulta de esquemas XSD y pruebas de XML

























Descripción	Última Versión	Esquema XSD de exportación	Esquema XSD de importación
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo y Entidades en Régimen de Cesión	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo y Entidades en Régimen General	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario) dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES) dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL) dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL)	01/01/2023		

Si se escoge el trimestre 4, la pantalla que se muestra es la siguiente:


EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Entidad seleccionada: -    Ejercicio: 2023    Período: Trimestre 4    Cambio ejercicio/período    Salir




**Consulta de esquemas XSD y pruebas de XML**

Descripción	Última Versión	Esquema XSD de exportación	Esquema XSD de importación
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo y Entidades en Régimen de Cesión	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario)	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES)	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL)	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo y Entidades en Régimen General	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario)	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES)	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL)	01/01/2023	<a href="#">+</a> 	<a href="#">+</a>  <a href="#">+</a>

Accesibilidad | 1.0.0 - 1.0.0 - n?
CSS 
XHTML 
WAI-AA

En ambos listados se muestra una fila para cada tipo de entidad que va a enviar sus datos.

Para cada fila se muestran dos columnas:

- Esquema XSD de **exportación**: permite descargar el esquema en el que la entidad local puede **exportar** sus datos una vez entregados y descargar un ejemplo. No es el objeto del estudio de esta guía.
- Esquema XSD de **importación**: permite descargar el esquema XSD  que tienen que cumplir las importaciones de datos y descargar un ejemplo de entrega de datos XML . También se permite subir un fichero XML  para probar la importación.

### Prueba de importación de un XML de datos

A modo de ejemplo, a continuación, se muestra el proceso de subir un XML y probar su corrección contra el esquema.

## Importación de datos en la captura de la ejecución trimestral del presupuesto de las entidades locales correspondientes al ejercicio 2023

Previamente, la empresa o unidad de informática ha generado un XML de datos guiándose por el esquema XSD correspondiente al tipo de entidad que quiere probar. En este caso, un ayuntamiento de población inferior a 5000 habitantes: entidades principales clasificadas como administración pública con tipo de contabilidad limitativo con población menor de 5000 habitantes, para el trimestre 1

EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Entidad seleccionada: - Ejercicio: 2023 Período: Trimestre 1 Cambio ejercicio/período Salir

### Consulta de esquemas XSD y pruebas de XML

Descripción	Última Versión	Esquema XSD de exportación	Esquema XSD de importación
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo y Entidades en Régimen de Cesión	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo y Entidades en Régimen General	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario) dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES) dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL) dependientes de Entidades principales con población menor de 5000 habitantes	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023		
Módulo para las Entidades dependientes clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL) en la situación Liquidación No concursal	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas (Modelo Ordinario)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de contabilidad de pequeñas y medianas empresas (Modelo PYMES)	01/01/2023		
Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Mercantil sometidas al Plan General de contabilidad de entidades sin fines de lucro (Modelo ESFL)	01/01/2023		



## Importación de datos en la captura de la ejecución trimestral del presupuesto de las entidades locales correspondientes al ejercicio 2023

Al hacer clic en la opción señalada (la correspondiente a subir un XML para ese tipo de entidad), se abre una pantalla para subir el XML.

EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Entidad seleccionada: - Ejercicio: 2023 Período: Trimestre 1 Cambio ejercicio/período Salir

### Prueba de XML

Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo con población menor de 5000 habitantes

Fichero  
Xml  Ninguno archivo selec.

Accesibilidad | 1.0.0 - 1.0.0 - n?  CSS  XHTML  WAI-AA

Se selecciona el fichero y se sube. Al hacer clic en “Test”, si el fichero XML subido es correcto, aparece el siguiente mensaje:

EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Entidad seleccionada: - Ejercicio: 2023 Período: Trimestre 1 Cambio ejercicio/período Salir

### Prueba de XML

Módulo para las Entidades Principales clasificadas como Administración Pública con Tipo contabilidad Limitativo con población menor de 5000 habitantes

Es formato XML cumple con las especificaciones del esquema XSD.

Accesibilidad | 1.0.0 - 1.0.0 - n?  CSS  XHTML  WAI-AA

## Soporte

Para notificar una incidencia o para plantear dudas informáticas del esquema, acceda a Minerva en la siguiente dirección:

<https://serviciostelematicosext.hacienda.gob.es/sgcief/Minerva>

Deberá acceder a través de certificado

## Importación de datos en la captura de la ejecución trimestral del presupuesto de las entidades locales correspondientes al ejercicio 2023

v. 1.0.18.. [Manual de usuario](#)

**ACCESO A TRAVÉS DE AUTORIZA**

**AUTORIZA - Sistema de acceso a las aplicaciones de la Oficina Virtual**

La plataforma **Autoriza** es un sistema de información para la gestión centralizada de acceso a las aplicaciones de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera de las Entidades Locales, gestionada por la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local (SGFAL).

Acceder a través de Autoriza

**ACCESO CON CERTIFICADO**

1. Verifique que disponga de certificado electrónico y que está correctamente instalado en el navegador
2. Pulse el botón de acceder con certificado
3. Seleccione el certificado correspondiente si fuera necesario

Acceder con Certificado

↑

Y describir el error / consulta con la mayor precisión posible, aportando si es necesario el fichero XML que se está probando. Posteriormente, podrá consultar el estado de la incidencia y las posibles respuestas en la opción “Seguir incidencia”.

v. 1.0.18.. [Manual de usuario](#)

[Enviar una incidencia](#)   [Seguir una incidencia](#)

**Creación de una nueva incidencia**

NIF/NIE	Nombre y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Tipo de incidencia: Consulta informática    Aplicación: Presupuestos2022    Ente: Ente desconocido

**Asunto** (El tamaño máximo del asunto no debe superar los 140 caracteres):

**Descripción de la incidencia** (El tamaño máximo de la descripción no debe superar los 12000 caracteres):  
 Necesitamos más información respecto al elemento "ámbito" dentro del esquema de contabilidad mercantil para Pymes  

```

  <xs:element minOccurs="0" name="ambito" type="xs:string">
  <xs:annotation>
  <xs:documentation>Ámbito (opcional)</xs:documentation>
  </xs:annotation>
  </xs:element>
  
```

 pues estamos teniendo problemas para generar los valores.  
 Adjuntamos XML generado

Por favor, adjunte captura de pantalla que aporte información sobre el error [Tutorial](#)

Para adjuntar un fichero debe seleccionar primero el fichero pulsando el botón Examinar y pulsar a continuación el botón **Añadir fichero a la incidencia**

Elegir archivos    Ningún archivo seleccionado  
 Seleccione el fichero a subir (máximo 12MB)

Añadir fichero a la incidencia

La lista de ficheros adjuntos aparecerá debajo de este texto:

Ejemplo\_presupuestos\_entraca\_ModeloPYME\_2022\_2022-01-01.xml

Grabar Incidencia

Si la duda es contable o presupuestaria, es decir, sobre los propios datos y no sobre su importación a la captura, deberá seguir los canales habituales.